

Modelo Sociopolítico y Económico de Nicaragua



Unidad I

Nociones de Economía Social

Índice

Objetivos	1
1- ¿Qué es la Economía Social?	2
2- Buen Vivir: alternativas económicas desde lo local . .	5
2.1- Buen Vivir con la naturaleza:	8
2.2- Buen Vivir con autodeterminación	10
2.3- Buen Vivir ante la lógica capitalista	10
3- Economía Social y Solidaria: orientada a satisfacer las necesidades humanas y para el bienestar.	12
3.1- El Buen Vivir y el Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano (2022-2026) .	15
3.2- Modelo de Economía Social y Solidaria: características fundamentales	17
Referencias:	19

Objetivos

- **Conocer las características de la Economía Social y sus diferencias sustanciales con la Economía Capitalista.**
- **Identificar y conocer las raíces del Buen Vivir y las alternativas económicas que se desarrollan alrededor de la Economía Social.**
- **Explicar de manera introductoria, las características de la Economía Social y Solidaria en nuestro país.**

1- ¿Qué es la Economía Social?



“Porque aquí toda la Economía se dirige a fortalecer Programas de Derechos, Programas de Bienestar de las Familias. Porque para eso trabajamos. Las Familias nicaragüenses tenemos Paz, Concordia, Estabilidad, Amor, Amor en grande, y trabajamos para vivir bien, y hacemos todos los esfuerzos para que el fruto de nuestro trabajo aporte a esa Vida Tranquila, Buena, de Bienestar, de Dicha, de Familia y de Comunidad”.

Compañera Rosario Murillo, 06 de diciembre de 2021

La Economía Social tiene una dimensión local, en la cual se genera una serie de interacciones con el entorno, para satisfacer las necesidades en la comunidad; todo ello parte del conocimiento que progresivamente se va acumulando y constituye experiencias almacenadas en la memoria de las familias y las tradiciones de las comunidades.

Desde las comunidades emergen los emprendedores, quienes tienen pequeños negocios familiares en unión estrecha con la comunidad y de productores campesinos en el campo que trabajan la tierra para dar

seguridad alimentaria a sus familias, a su comunidad y a su nación.



Producen sus propias semillas, plantas medicinales, alimentación para sus animales y materiales de construcción para sus casas, de este modo garantizan su autosuficiencia alimentaria y un lugar en la comunidad, creando lazos de solidaridad comunitaria que se fortalecen con el tiempo.

La Economía Social es una alternativa con una raíz familiar y comunitaria, con un fuerte carácter solidario y cooperativo. Es una estrategia inédita de organización del desarrollo endógeno (desde adentro) con un componente de redistribución y justicia social. Por el contrario, la economía capitalista está obsesionada por la maximización de la ganancia a cualquier costo, es depredadora del medio ambiente y generadora de desigualdades, ya que tiene la

tendencia a empobrecer al artesano del cuero, al vendedor por cuenta propia, al pequeño productor de leche, al campesino que está esperando para cosechar las 5 manzanas de frijoles que le permitirán subsistir el resto del año con su familia.



Economía Social

La Economía Social se define como un conjunto de prácticas que buscan una transformación social; organizándose de manera política, social y económica por la población y en función de sus objetivos y necesidades concretas.

Esta practica nace en el seno popular, abriendo las puertas a todos los campesinos, pescadores, artesanos, transportistas, trabajadores por cuenta propia, del campo y la ciudad, hombres y mujeres en el núcleo del hogar.

Actualmente este modelo, lidera gran parte de la producción, el transporte y el comercio, generando la mayor cantidad de empleo a nivel nacional. La economía social se organiza en forma asociativa y autogestionaria, con el objetivo de constituir un sistema alternativo al sistema capitalista.

Los beneficios de este tipo de economía se ven reflejados directamente en el territorio donde se encuentran, reuniendo las capacidades y recursos de muchas personas, generando relaciones de solidaridad y confianza, espíritu comunitario y participación popular fortaleciendo procesos de integración productiva y contribuyendo a disminuir las desigualdades sociales.



2- Buen Vivir: alternativas económicas desde lo local



“Esa Economía, como decíamos, que representa la Vida, el Trabajo, el Buen Vivir de tantas Familias que pueden llevar el Pan de cada día a sus mesas, a partir de todos estos Emprendimientos que son Esperanza Cierta de todos los días, que son Vida, Salud y Fuerza!”

Compañera Rosario Murillo, 22 de abril de 2021

El Buen vivir se considera como un paradigma de bienestar colectivo surgido del pensamiento ancestral de los pueblos originarios, alternativo al modelo occidental capitalista de desarrollo y progreso. Los primeros aportes al concepto y práctica del Buen Vivir provienen de pensadores indígenas kichwas ecuatorianos, de Aymaras de Bolivia y Quechuas del Perú, y posteriormente se han venido difundiendo en distintos países de la región latinoamericana.

El concepto de Buen Vivir adopta diferentes sinónimos, según la procedencia de la lengua de los pueblos indígenas originarios en América Latina y el Caribe. Por ejemplo, allin kawsay, sumak kawsay en las comunidades quechuas de Perú, Bolivia y Ecuador; Yamni iwanka o laman laka en las comunidades miskitus de

Nicaragua y Honduras; aubun amuru en las comunidades garífunas de Belice, Guatemala, Nicaragua y Honduras.

El Buen Vivir se refiere a una plenitud de la vida, así como al bienestar social, económico y político que todo pueblo anhela, y “nace de la experiencia de vida comunitaria de los pueblos y nacionalidades indígenas”.



Es importante diferenciar entre el concepto de “Vivir Mejor” presente en la definición capitalista de desarrollo, y el concepto de “Buen Vivir” de los pueblos originarios y de la cultura campesina y popular de nuestros pueblos. El “Vivir Mejor” capitalista es una idea consumista e individualista que genera falsas necesidades en el ser humano; en cambio, el “Buen Vivir” se basa en la reciprocidad, la

cooperación y la complementariedad, con una visión integral de la vida, es decir una visión en la que todo está vinculado, en la búsqueda de una vida armoniosa entre los seres humanos y la Madre Naturaleza. Hablamos de una visión integral de la vida, basada en la armonía, es decir: yo soy, si vos sos, para que todos juntos seamos.

Esta concepción del Buen Vivir de los pueblos nuestroamericanos se apoya en tres aspectos fundamentales:



2.1- Buen Vivir con la naturaleza: surge de la idea de la sostenibilidad ambiental, en la búsqueda de un equilibrio entre la economía y la naturaleza, en una relación de reciprocidad entre seres humanos y nuestro entorno natural que tenga en cuenta la capacidad de la Madre Naturaleza de regenerarse ante las acciones del ser humano, sean esas económicas, productivas o de otra índole.

Elementos constitutivos del Buen Vivir

Buen Vivir es vivir en comunidad, en hermandad y especialmente en complementariedad. Significa compartir sin competir, es pensar no sólo en términos de ingreso per-cápita, sino de identidad cultural, de comunidad, de armonía entre nosotros y con nuestra Madre Naturaleza.

Satisfacción equitativa y universal de las necesidades humanas, como el acceso a la educación, nutrición, salud, empleo, trabajo y vivienda, satisfaciéndolas de forma participativa, en concordancia con los derechos humanos y en ausencia de cualquier tipo de discriminación.

Una mejora sostenible de la calidad de vida, que no se reduce únicamente a la posesión de bienes materiales y el acceso a servicios, sino que implica una mayor solidaridad y cohesión social, con un acceso universal y equitativo a los recursos necesarios para la realización humana.

El respeto a la diversidad cultural y a la pluralidad de cosmovisiones, de acuerdo con las tradiciones ancestrales de los pueblos y sus valores contemporáneos.

Una relación sustentable entre la economía y la naturaleza, implica que la producción de bienes y servicios, extracción de materias primas y emisión de residuos, se mantengan dentro en los límites de los ecosistemas naturales, reconociendo los derechos de la naturaleza y de las generaciones futuras a una vida digna.



2.2- Buen Vivir con autodeterminación: Para vivir plenamente es necesario que cada comunidad, cada pueblo, cada familia pueda definir su propio proyecto respetando el resto de la comunidad, del pueblo y la naturaleza. En este sentido, una de las principales ideas del Buen Vivir es el respeto a todas nuestras culturas y pueblos, a su autodeterminación y soberanía, contrario al discurso de la dictadura del capitalismo global que quiere controlar los pueblos, esclavizarlos y mantenerlos ignorantes y alienados.

2.3- Buen Vivir ante la lógica capitalista: El paradigma del Buen Vivir se sustenta en la crítica hacia la concepción histórica del desarrollo capitalista.

Nuestro proceso revolucionario a través del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), ha adoptado el Buen Vivir como una directriz fundante en su política de gestión social, y así lo evidenció en 2021 al presentar el Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza (PNLCP) 2022-2026, en cuyo eje estratégico número 4 establece como prioridad: “consolidar los bienes y servicios públicos, para el bienestar social y el buen vivir”.

De esta forma, el PNLCP consolida los principios del Buen Vivir a través de la promoción de un modelo de gestión pública con ideales socialistas, valores cristianos y prácticas solidarias que guían la

construcción de un desarrollo donde el ser humano está al centro, con la recuperación de valores, la restitución de derechos y el fortalecimiento de capacidades que han permitido ir superando los círculos viciosos de pobreza y subdesarrollo.

El Buen Vivir, como concepto, ha venido siendo objeto de diversas lecturas e interpretaciones, dando lugar a la identificación de algunos elementos y características propias de este nuevo paradigma como una nueva forma de entender el mundo y así transformarlo. No se trata de una teoría, más bien de un modo de vida en la acción: El Buen vivir es vida en plenitud, saber vivir en armonía con los ciclos de la Madre Naturaleza, significa saber existir y cohabitar.



“Todas estas actividades del Buen Vivir nos llaman a todos a cuidarnos y protegernos, porque en eso consiste precisamente el Buen Vivir, en vivir con derechos, en vivir con dignidad y a vivir protagonizando la salud para que nuestras familias, nuestras comunidades mantengamos en alto la alegría de vivir en paz”

Compañera Rosario Murillo, 30 de abril de 2021

3- Economía Social y Solidaria: orientada a satisfacer las necesidades humanas y para el bienestar.



“Esa es la Economía Popular, Familiar, la Economía que camina como Pueblo. Somos Pueblo que camina, somos Pueblo que lucha, y somos Pueblo que vence, y Vamos Adelante, con Amor, con Sentido de Familia, defendiendo la Vida, defendiendo nuestro Derecho a la Autodeterminación, defendiendo nuestra Dignidad, defendiendo nuestra Visión, nuestra Manera de Ser, nuestra Cultura, nuestra Identidad, y nuestra Historia. Esa Memoria y esa Historia que todos los días crece, porque todos los días estamos haciendo nuevos Capítulos de una Historia de Dignidad y Fortaleza”.

Compañera Rosario Murillo, 07 de junio de 2021

Nicaragua, a partir del 2007, con el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, está avanzando en la ruta del progreso y la restitución de los derechos del pueblo, haciendo posible el Buen Vivir de toda la población, a través de la inversión social en la construcción de carreteras, que son la carta de presentación de un país; de hospitales y centros de salud, construyendo un sistema de salud familiar y comunitario; de infraestructura educativa, escuelas y universidades,

educación inclusiva en todos los niveles, como desarrollo de programas de alto impacto, como el de Universidad en el Campo, además de la puesta en ejecución de programas sociales de apoyo productivo dirigido a familias nicaragüenses de zonas rurales y urbanas, dando lugar a una sociedad más justa.



El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional a través del Modelo Cristiano, Socialista y Solidario, ha venido adoptando medidas, políticas y estrategias en el ámbito socio-productivo que han hecho posible una política de redistribución del ingreso y de la riqueza. Además de la ejecución de Programas Sociales y Económicos, que han permitido, a su vez, el acceso a los bienes y medios productivos a cada vez más amplios sectores de la clase trabajadora nicaragüense.

Economía Social y Solidaria

El concepto de Economía Social y Solidaria (ESS) surge a mediados del siglo pasado como una propuesta contra la desigualdad que el sistema genera. Esta propuesta propone una serie de prácticas alternativas al sistema económico actual mediante la aplicación de valores universales, como la equidad, la justicia, la fraternidad y la solidaridad social.

En definitiva, cuando hablamos de Economía Social y Solidaria, hablamos de principios éticos que aspiran a ser normativos en el desarrollo de las prácticas y en el impulso de las políticas económicas. Se puede considerar a la Economía Social y Solidaria como un concepto integrador que aúna perspectivas de diferentes corrientes de la economía alternativa.

Tanto el enfoque de las capacidades y del desarrollo humano sostenible como la economía feminista y la economía ecológica, como la mirada indígena del Buen Vivir, buscan poner a las personas y sus condiciones de vida en el centro del análisis y vincular los trabajos con la producción socialmente necesaria, con la satisfacción de las necesidades básicas”.

Su importancia esta en que se enfoca en el bienestar de las personas y es aplicable a todas las comunidades independientemente de la condición social. Fomentando la concientización del manejo sostenible y sustentable de los recursos, lo que viene asociado a la práctica de valores que mejoran las sociedades y las hacen más justas e igualitarias.



3.1- El Buen Vivir y el Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano (2022-2026)

El Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026, integra los lineamientos estratégicos que permitirán continuar apostando a la reducción de la pobreza y con ello al Buen Vivir de cada una de las familias nicaragüenses:

“Estabilidad macroeconómica, manejo prudente de las finanzas públicas y crecimiento económico sostenible, inclusivo y equitativo, que propicie más empleo y trabajo digno; Reforzar las condiciones básicas para el desarrollo; Desarrollar la economía creativa, familiar y emprendedora, con énfasis en modelos asociativos; y dinamizar el comercio y los mercados locales e internacionales”.

La Economía Social y Solidaria promueve la dinamización económica basada en enfoque de derechos humanos, a la vez que busca mejores condiciones de vida para los protagonistas de este modelo.



Así mismo, la Economía Social y Solidaria que se pone en marcha en Nicaragua es la suma de todos los esfuerzos para lograr el bien común, que permita a las personas contribuir con el desarrollo de su comunidad y del país.

La Economía Social tiene como fundamento en Nicaragua combatir la pobreza de manera efectiva. Es un modelo político-social y a la vez socio-productivo, que tiene como objetivo responder a las necesidades de la población, buscando construir una identidad colectiva y de cooperación para el beneficio común y la dignificación de los y las nicaragüenses.

Promueve el compromiso con el desarrollo local, la inserción de personas en riesgo de exclusión social, la generación de empleo estable y de calidad.

Además, fortalece valores de equidad, trabajo, sostenibilidad ambiental, cooperación, transformación de las conciencias, consumo responsable, ético, ecológico y solidario.

3.2- Modelo de Economía Social y Solidaria: características fundamentales

- Promueve el desarrollo territorial, busca contribuir en la mejora del bienestar de sus protagonistas, mejorando su calidad de vida y el desarrollo de la comunidad en su conjunto.
- Tiene un componente de protagonismo y cooperación, donde todas las personas involucradas se apoyan mutuamente, a partir de sus necesidades individuales en la búsqueda de la cooperación desde todos los talentos con los que cuenta la comunidad.
- Garantiza el uso sostenible de los recursos naturales, la disminución de los impactos ambientales y la lucha contra el cambio climático.

Así mismo, la Economía Social y Solidaria promueve el empoderamiento económico y político de los y las nicaragüenses con el objetivo de garantizarle mayor justicia social y equidad. A fin de mejorar su calidad de vida, las de las familias y de las comunidades.

Con la Economía Social y Solidaria, los hombres y mujeres tienen la oportunidad de superar las desigualdades y de esa manera contribuir con el desarrollo de nuestra economía y contribuir de manera concreta a la eliminación de la pobreza.



Referencias:

Acosta, A. (2015). *El Buen Vivir como alternativa al desarrollo. Algunas reflexiones económicas y no tan económicas. Política y Sociedad.*

Bonino Jasauí José Carlos (octubre, 2013) *El derecho a la alimentación entre ecología campesina y producción agroindustrial.* Revista Libre pensamiento.

Coraggio, José Luis (2002) *La economía social como vía para otro desarrollo social. En Urbared, Red de Políticas Sociales.*

_____ (2011) *La economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital. Ediciones Abya-Yala, Quito-Ecuador.*

Cubillo-Gevara, A; Hidalgo-Capitán, A. (2015) *El Buen Vivir como Alternativa de Desarrollo.* Página 5-27.

David LListar Bosch. (2009) *Anticooperación, Interferencias Norte-Sur,* Páginas 47-48

Delgado, J; Hidalgo-Capitán A; et.al. (2012) *El buen vivir sutiaba en la comunidad de Troilo (León)*

Economistas sin Fronteras (abril, 2014), “*Otra economía está en marcha*”,
Dosieres, nº 13,

Fernández, M; Rodrigo, T; et.al (2017) *Economía social y solidaria en un escenario neoliberal: algunos retos y perspectivas*. Buenos Aires, Argentina.

López, W. (2021). *Restitución del derecho a la salud: Un compromiso a nuestros héroes y mártires*. Semanario Ideas y Debate. Centro de Estudios del Desarrollo.

McClellan, E – Feliciano María (2018). El buen vivir y el desarrollo desde la perspectiva del pueblo Mayangna, Nicaragua. En Revista Universitaria del Caribe.

Novillo Martín, Elena. (2015) *La Economía Social y Solidaria: una economía para las personas*. Revista Economistas nº 22, del Consejo General de Economistas.

ONU (2014) *La economía social y solidaria y el reto del desarrollo sostenible*. Grupo de Trabajo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Economía Social y Solidaria.

Presidencia de la República (mayo, 2020) *Informe sobre el Covid-19 y una Estrategia Singular – Libro Blanco-*.

Villalta, M; Hidalgo-Capitán A; et.al. (2013) *El buen vivir Chorotega en la comunidad de El Cuyal (Mozonte)*

Villalta, M; Hidalgo-Capitán A; (2018) *El Buen Vivir Matagalpa en la Comunidad de Yúcul (San Ramón), Página 9 y 10*.



“Únete a Nosotros”